Campeonato Provincial Optimist Málaga

18 y 19 de Marzo

Anuncio de Regata

El Campeonato Provincial para la Clase OPTIMIST, se celebrará los días 18 y 19 de Marzo de 2023, en aguas de la Bahía de Marbella, organizado por el "Real Club Marítimo de Marbella", Puerto Deportivo de Marbella y por delegación de la Federación Andaluza de Vela.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024 y además por:

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

1.3 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.4 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. INSCRIPCIONES

2.1 Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en:

https://regatas.fav.es/es/default/races/race-inscription-fav-login/text/4-campeonato-provincial-optimist-malaga-2023-2023-es/0

2.2 Los derechos de inscripción son de 10 euros por regatistas para aquellas inscripciones realizadas hasta el 15 de Marzo. Después de este día, los derechos de inscripción se establecen en 5€ más los derechos de inscripción. Una inscripción no se considera realizada hasta que se han abonado los derechos de inscripción.

MARBELLA
Destino 5 estrellas
SISTEMAS DE CUBIERTAS TÉCNICAS SISCUTEC
PANADERÍA Troyano DESDE 1947

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos del Código de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y con las Prescripciones de la RFEV a éste Apéndice.

3.2 Sólo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el Listado de entrenadores habilitados 2022 por la FAV, publicado en su página web.

3.3 Todos los regatistas deberán estar adscritos a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador y embarcación neumática

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 11:00hrs del día 18 de Marzo.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa 2023**
- **Documento Nacional de Identidad.**
- **Formulario de Registro**.

5. CLASE PARTICIPANTE. CATEGORÍAS

5.1 El Campeonato Provincial es una regata cerrada a regatistas de la provincia de Marbella y no limitada de acuerdo con el RCFAV reservada a embarcaciones de la **Clase Optimist.** El Comité Organizador se reserva el derecho de invitar a participantes de otras provincias

5.2 De acuerdo con el Reglamento de Competición 2021/24 de la FAV, se establecen las siguientes categorías:

- Optimist Sub-13. Regatistas nacidos en 2011 y siguientes.
- Optimist Sub-16. Regatistas nacidos en 2008,2009 y 2010

5.3 Un regatista sub 13 podrá participar en la categoría sub 16 solamente si así lo declara en la hoja de registro antes del inicio de la primera prueba.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ASUNTO
Sábado, 18 Marzo	09:30 – 11:00 h 12:00 h	Registro de participantes y entrega Instrucciones de Regata Salida 1ª Prueba del día
Domingo, 19 Marzo	11:00 h Al terminar la regata	Salida 1ª Prueba del día Entrega de premios

6.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se navegará en una sola flota excepto que haya más de 70 inscritos en cuyo caso se navegará en dos flotas, sub 13 y sub 16 con salidas por separados.

8. PREMIOS

8.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

9. SELECCIÓN

9.1 Esta regata es clasificatoria para participar en la Copa de Andalucía de la Clase Optimist de acuerdo con el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

10. RESPONSABILIDAD

10.1 Todos los participantes de éste evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata”

Marbella, Febrero 2023

MARBELLA
Destino 5 estrellas
SISTEMAS DE CUBIERTAS TÉCNICAS
SISCUTEC
PANADERÍA Troyano DESDE 1947